En el pueblo de Mollet á los veinte y tres de Agosto de mil novecientos ocho; siendo la hora de las doce se reunieron en la Casa Consistorial los Sres del Ayuntº anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental Don Juan Rota Cartelly en sesion ordinaria de segunda convocatoria, y declarada que fué abierta, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

Dióse cuenta de la correspondencia oficial y disposiciones contenidas en el Boletin oficial de la provincia, acordando el Ayuntamiento enterado, y que se cumplan las que se refieran al mismo.

A continuacion aprobose la distribucion de fondos para el mes de la fecha, y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion á la hora de las doce de que certifico.

Juan Rota

Vicente Puyol

Juan Ventura

Enrique Rojas

La sesion ordinaria correspondiente al dia veinte y ocho de Agosto no tuvo efecto por no haber asistido suficiente número de concejales de que certifico.

Enrique Rojas